



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
VII Sesión
19 de Abril de 2018

ACTA

Siendo las 16:00 horas del día 19 de Abril del año 2018, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Núm. 1135 Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **VII Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2018. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Lic. Paola Sánchez Pérez, Coordinador de Financiamiento Empresarial, quien funge en esta ocasión como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretaria de la Comisión, que se reúne el quórum establecido en el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la VII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2018, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2018, aprobada mediante el acuerdo de Comité Técnico CT-13/12/17-07, tomado en su XIII Sesión Ordinaria; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S DIGE 05 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Director de Financiamiento Pyme	Presidente	Coordinador de Financiamiento Regional o Coordinador de Financiamiento Empresarial
Director General y/o Coordinación del Sistema Estatal de Financiamiento.	Vocal	Director General y/o Coordinación del Sistema Estatal de Financiamiento.
Sub Director de Operaciones y Crédito	Vocal	Ejecutivo de Recuperación Preventiva
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Coordinador Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Coordinador de Administración y Finanzas
Contralor de Crédito	Secretario	Ejecutivo de Calidad de Crédito
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	Representante de la Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	Coordinador de Riesgos y Cumplimiento

2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, al encontrarse firmada la lista de asistencia por todos los participantes, se agrega a la presente bajo **ANEXO 1**.



3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la presidente de la Comisión da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación, la cual contiene los siguientes puntos a desahogar:

PRIMERO

Solicitud de período de gracia para créditos emprende:

74346		\$ 200,000.00
74347		\$ 200,000.00

SEGUNDO

Presentación de proyecto CONSOLIDA para su análisis y evaluación:

75569		\$ 3,795,073.00
-------	--	-----------------

TERCERO

Resolución de la Comisión.

Acuerdos.

Cierre de sesión.

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir temas que agregar.

Acto seguido, Paola Sánchez cede la palabra al Ejecutivo de Promoción Empresarial, Esteban Hermosillo Martinez Negrete, a fin de que proceda con la exposición del punto primero de la orden del día.

4. DESAHOGO DE LA SESIÓN

SOLICITUD DE PERÍODO DE GRACIA PARA CRÉDITOS EMPRENDE 74346 Y 74347 A NOMBRE DE

Toma el uso de la voz Esteban Hermosillo, a efecto de exponer la situación del crédito de que tiene la empresa de nombre Etiqueta y solicita un período de gracia de 3 meses. El crédito se abrió el 31 de Enero del 2018 por un monto de \$400,000.00, correspondiendo \$200,000.00 para equipamiento y \$200,000.00 para infraestructura, ya que se cambió de local a otro establecimiento con el doble de tamaño; actualmente tiene un saldo de \$382,000.00 (\$191,430.00 cada uno), ya que lleva realizados 2 pagos. Los números de crédito son 74346 y 74347.

Menciona que al día de hoy, ya se encuentra en la nueva ubicación y acaba de abrir una sucursal en la Ciudad de México.

Indica que es una empresa que se dedica a la Renta y Venta de vestidos de novia y accesorios, con una operación de 2 años y con las siguientes características relevantes:

- Primera tienda online de renta y venta de vestidos de novia, basada en economía compartida
- Proceso de incubación de 6 meses en el MIT de Stanford

Handwritten signatures and initials:
A
C
K
E
H
J
G



- Mercado con alta demanda y crecimiento
- Modelo de negocio innovador y escalable, ya que cuenta con base tecnológica

En relación a su mercado, refiere que hay 600,000 bodas anuales en México, de las cuales el 9% del gasto corresponde al vestido y 3 de cada 10 mujeres están dispuestas a rentarlo, por lo que el mercado objetivo es aproximadamente de \$204,000 MDP.

Comenta que actualmente tiene 200 clientas, 400 socias y sus clientes potenciales en todo México son 180,000 novias cada año. La competencia con la que cuenta está segmentada por ubicación y nicho de mercado, siendo las tiendas de vestidos de novia tradicionales lo más parecido, como Capricho Novias, Novias de España, L'femme'; pero estos establecimientos únicamente se dedican a la venta. Agrega que su cobertura es local y nacional, realiza envíos de prueba por \$500.00 a todo México y acaba de aperturar una sucursal en la Ciudad de México.

Como justificación a la solicitud, el Ejecutivo señala lo siguiente:

- Aperturó un local en una nueva zona, por lo que toma tiempo darse a conocer.
- La apertura de la nueva sucursal le ha ocasionado que se quede sin flujo.
- Se aumentó la capacidad instalada al doble y se hicieron mejoras a locales arrendados, logrando aumentar la capacidad de atención al mercado para aumentar sus ventas, aunque requiere tiempo para posicionarse.
- En línea al modelo de negocio se requiere fuerte inversión en los períodos iniciales para ser escalable.

Para concluir, el Ejecutivo pone a consideración de los presentes el otorgamiento del período de gracia de 3 meses para este proyecto.

Los integrantes de la Comisión comentan que debido a que ya realizó dos pagos, no se consideraría período de gracia, sino prórroga; en ese sentido, Karina Ruelas, Ejecutiva de Recuperación Preventiva, propone que la prórroga aplique únicamente sobre capital.

Señala Paola Sánchez, que a la solicitante en su momento se le excentó de la Academia; sin embargo ya la cursó.

Al no presentarse más opiniones al respecto, la Presidenta procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto sobre lo expuesto, quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD**, procediendo a tomar la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito.

En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, la Comisión resuelve otorgar a favor de una prórroga de pago sobre el capital de los créditos Emprénde 74346 y 74347, por un período de 3 meses a partir del mes de mayo 2018, debiendo reportar durante este tiempo el pago de interés correspondiente.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 75569 SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

PARA

Toma el uso de la voz Esteban Hermosillo, a efecto de exponer la situación que guarda el proyecto 75569, en el que el solicitante pide un crédito de \$3,795,073.00 para Equipamiento y Pago de Pasivos.

Expone que la persona moral tiene 15 años constituida y su representante legal cuenta con 50 años de experiencia en el mercado; es una empresa dedicada a la fabricación de muelles y componentes para suspensión de vehículos de transporte de carga y pasajeros del sector industrial. El destino del crédito es específicamente para la instalación de paneles solares con una cotización aproximada de \$2,500,000.00, aportando la empresa el 20%, además de una



maquina roladora con algunos componentes para mejorar la calidad de sus productos; el pago de pasivos es por un monto aproximado de \$1,800,000.00, sustituyendo 2 créditos, uno con Santander y otro con BBVA.

Señala que la administración es llevada por el Representante Legal y su equipo compacto de operación; como dato relevante indica que la empresa se diferencia de las tradicionales porque realiza el diseño, la manufactura y comercialización de los muelles; su mercado es sobre todo de muelles personificados, no tanto económicos y va destinado a empresas que manejan flotillas.

Su Capital Social es de \$50,000.00 y su Capital Contable de \$12,023,148.00. Cuentan con participación accionaria
Representante Legal (40%), _____ ; (15%) ,
, hijo ambos (30%) _____ (15%).

Informa que la empresa ha sido acreditada de Fojal en 3 ocasiones, un crédito Avanza, un crédito PPS y un crédito Consolida. La experiencia de la empresa y del Representante Legal en Buró de Crédito y en FOJAL es Excelente; así como la de tres de los accionistas, el otro presenta buen historial.

La opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y para la aceptación de la garantía ofrecida.

Respecto al mercado, comenta el Ejecutivo que sus clientes actuales son sobre todo personas físicas que solicitan servicio para flotillas de vehículos de carga y pasajeros. Sus competidores actuales son Industria

Continúa indicando que esta empresa ha sabido adaptarse con el tiempo, ya que en el año 1998 se llamaba _____ y en el 2003 cambia su nombre a _____ ; a lo que hace una intervención Fátima Iñiguez, Ejecutiva de Calidad de Crédito, aclarando que cerró la primer empresa para constituir la segunda.

Prosigue Esteban Hermosillo mostrando el reporte fotográfico de la empresa. Señala que tiene posicionamiento en Aguascalientes y Zacatecas, sobre todo en centros de distribución, los cuales manejan los hijos del Representante Legal, quienes también son acreditados del Fojal. El solicitante fabrica las piezas y a través de los centros de distribución, se ofrece el servicio de instalación.

La garantía es la finca donde se ubica el negocio, propiedad de _____ (Representante legal y esposa, ambos accionistas). La propiedad está marcada con el _____ en Tonalá, Jalisco, cuenta con una superficie de 1,131.07 m2., con una cobertura de 1.28 a 1 (Considerando que el crédito actual que se tiene con FOJAL requirió en ese entonces cobertura de 1.5 a 1). Su valor es de \$ 6,357,000.00, de acuerdo a avalúo del 20 de Marzo de 2018, realizado por el Ing. Juan Manuel Vallarino de la Torre.

Esteban Hermosillo concluye su intervención señalando que los beneficios que el solicitante obtendría con el financiamiento son: mejora en costo financiero, en capacidad instalada, en la imagen empresarial al ser una empresa responsable, y en integración de tecnología de punta.

La Presidenta de la Comisión otorga el uso de la voz a la Analista de Crédito, Ileana Maribel Arredondo Sandoval, a fin de que informe a la Comisión sobre el análisis cualitativo y cuantitativo realizado al proyecto.

Para concluir con su intervención, Ileana Arredondo informa que la opinión del área de Calidad de Crédito respecto a este proyecto, es Sí Recomendado, derivado de que el negocio cuenta con buena estructura financiera, capacidad de pago y deuda suficiente para hacer frente al compromiso con el Fojal bajo el programa Consolida. Sugiere que la empresa no contrate deuda nuevamente al liquidar los pasivos.

En base a lo anteriormente expuesto, se somete el proyecto a consideración de la Comisión de Crédito.

Al no presentarse más opiniones al respecto, la Presidenta procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto sobre el proyecto 75569, quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD** el otorgamiento de los dos créditos simples solicitados, uno para equipamiento y otro para pago de pasivos, por un monto total de \$3,795,073.00, a una tasa del 10% y plazo de 48 y 60 meses respectivamente.

Procediendo con el punto segundo de la orden del día se tomó la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito.

En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, la Comisión resuelve otorgar a favor de un crédito simple para Equipamiento por la cantidad de \$2,037,156.00 a un plazo de 48 meses y un crédito simple para Pago de Pasivos por la cantidad de \$1,757,917.00 a un plazo de 60 meses; ambos a la tasa del 10% y sujetos a disponibilidad.

Sin haber ningún otro comentario emitido, se procedió a la redacción de los:

5. ACUERDOS

CC.- 19/04/18-01.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento de una prórroga de pago sobre el capital de los créditos Emprende 74346 y 74347 a nombre de _____, por un período de 3 meses a partir del mes de mayo 2018, debiendo reportar durante este tiempo el pago de interés correspondiente.

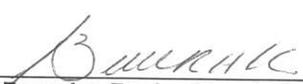
CC.- 19/04/18-02.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** otorgar a favor de _____ un crédito simple para Equipamiento por la cantidad de \$2,037,156.00 (Dos millones treinta y siete mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses y un crédito simple para Pago de Pasivos por la cantidad de \$1,757,917.00 (Un millón setecientos cincuenta y siete mil novecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses; ambos a la tasa del 10% y sujetos a disponibilidad.

6. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 16:35 horas del día 19 de Abril del año 2018, se da por concluida la VII Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



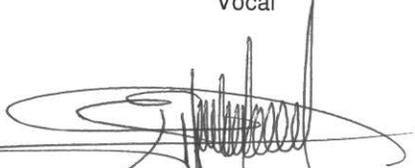
Paola Sánchez Pérez
Coordinadora de Financiamiento Empresarial
Presidente



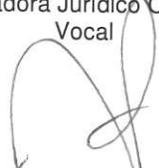
Karina Berenice Ruelas Hernández
Ejecutiva de Recuperación Preventiva
Vocal



Paulina Espinoza Cañedo
Coordinadora Jurídico Corporativo
Vocal



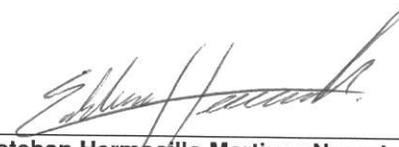
Eduardo Javier Avelar Aguirre
Coordinador de Administración y Finanzas
Vocal



Mariana Ochoa del Toro
Coordinador de Riesgos y Cumplimiento
Representante de la Coordinación de Riesgos y Cumplimiento



Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño
Ejecutiva de Calidad de Crédito
Secretaria



Esteban Hermosillo Martínez Negrete
Ejecutiva de Promoción Empresarial
Invitado



Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Analista de Crédito
Invitada